

LOS POSGRADOS EN EDUCACIÓN. UN ESTUDIO RETROSPECTIVO EN CHIAPAS, MÉXICO.

DR. JOSE BASTIANI GÓMEZ

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE CHIAPAS

DR. S. JORDÁN ORANTES ALBOREZ

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

DR. OREL SALINAS ROBLES

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

TEMÁTICAS GENERALES. POLÍTICA Y GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN Y SU EVALUACIÓN, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

RESUMEN

Se presentan resultados parciales del estudio de la evolución en educación superior de posgrados públicos y privados a fines a la educación en Chiapas, México. Bajo una metodología cualitativa y enfoque interpretativo e histórico, se analizan y describe a partir del marco teórico las características del desarrollo de programas curriculares del año 2015. Los hallazgos permiten observar que 48 instituciones de educación superior en total, de los cuales, cuatro son públicas y 44 privadas han aperturado maestrías y doctorados a fines a la educación. En este escenario, existen 23 posgrados públicos inscritos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (PNPC), mientras que en las instituciones privadas coexisten 26 posgrados a fines a la educación. Los programas son en ecología, bioquímica, ciencias sociales, antropología y desarrollo regional, sin embargo, existe ausencia de un posgrado de educación en el PNPC para la formación del magisterio en educación básica, media superior y superior. Así mismo, prevalece una expansión sin control normativo de posgrados, de cuerpos académicos e investigación educativa cuya formación se traduce en un proceso de credencialización sin que haya impacto en la formación académica en los procesos de transformación social. Finalmente, los datos son un llamado para las instituciones públicas realicen actividades de políticas educativas incluyentes para la construcción de programas de posgrados de maestrías y doctorados en educación de alta calidad académica para enfrentar los cambios vertiginosos de la globalización y la conformación de la sociedad del conocimiento en Chiapas.

Palabras Clave. Educación superior, políticas educativas, posgrados, currículum y educación.

A). -INTRODUCCIÓN

En Chiapas, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) y el Consejo de Ciencia y Tecnología de Chiapas (COCyTECH) tienen 23 posgrados entre maestrías y doctorados (COCyTECH, 2017) que atienden desigualdades socioeducativas regionales, lo que se traduce en una voluntad a medias por resarcir la inequidad social que se presenta, ya que aún no se abren programas de posgrado de alta calidad académica en el campo de la educación para atender la formación de docentes de educación básica, media superior y superior. Actualmente, el sistema de posgrados “cuenta con pocos posgrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) con respecto al total de entidades del país” (COCyTECH, 2011:44). No existe programas de posgrado de maestría y doctorado sobre educación que se encuentran inscritos en el PNPC del CONACyT que formen investigadores de calidad (científicos) en educación para atender el desarrollo social.

En México, el sistema de posgrados es una instancia del sistema educativo para atender el desarrollo de competencias profesionales para la generación de conocimientos científicos y resolver problemas en las regiones del país. No obstante, en la década de los noventa del siglo XX, el sistema de posgrados continúa teniendo problemas en la eficiencia terminal, consolidación de Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC), consolidación de cuerpos académicos, baja productividad científica, ausencia de construcción de redes temáticas de investigación, movilidad académica de estudiantes y profesores investigadores, programas de posgrados desvinculados de las realidades sociales, falta posgrados interinstitucionales, inequidad en el acceso a los posgrados, deficiencia académica seria de los estudiantes que ingresan al posgrado, falta de estrategias para propiciar la vinculación del posgrado con el sector público, social y privado, falta de financiamiento de posgrados, mala remuneración económica a los profesores investigadores, entre otros problemas, que afectan la consolidación de posgrados en México (Reynaga, s/f). En ese sentido, el informe de investigación como ponencia que se presenta, es resultado parcial del Proyecto de Investigación de Diseño Curricular del Programa de Doctorado en Educación que inició a principios del 2017 y que se inscribe en el ámbito de la política de Posgrado de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 071 de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas y en relación a los acuerdos de Unidades Pedagógicas de la Región Sureste de México (UPN, 2017). El objetivo de la investigación fue conocer de manera sistemática las características cualitativas del desarrollo del sistema de posgrado en Chiapas, particularmente, a los programas de maestrías en educación que se ofrecen en las universidades públicas y privadas de Chiapas.

B). -ELEMENTOS TEÓRICOS CONCEPTUALES PARA EL ESTUDIO DE POSGRADOS

La conformación y práctica de programas de posgrado se remonta de manera histórica y social en el seno de la conformación científica del origen de las universidades como centros de producción de conocimientos y forjamiento de una clase erudita en Europa en el siglo XVI. La especialización del

estudiante en la universidad se concibe como un sujeto de mayor dominio de conocimientos para resolver problemas del devenir histórico de la humanidad y en ese sentido las “universidades medievales se caracterizarán por ser escuelas de altos estudios con autonomía corporativa, solidarias entre las personas y promotoras de la libertad académica; les interesaba una formación que combinara la enseñanza con el cultivo de la erudición” (Inés, 2011:330). Esta concepción histórica alimentada por los cambios sociales y culturales ocurridos en la ciencia y tecnología del siglo XVI al XX se entrelaza con aquella definición que concibe a los posgrados como procesos que facilitan al profesional complementar su formación, haciéndolo apto para ejercer docencia, investigación o profundización de estudios sobre su tema de interés, y comprenden las especializaciones, maestrías y doctorados (Inés, 2011).

En América Latina, los posgrados son productos de esa historia del siglo XVI que se fue conformando como sistema hasta llegar a mediados del siglo XX cuando se retoma con mayor celeridad en las universidades la creación de posgrados para atender las necesidades de los mercados económicos globalizados (Guerrero, 2004). La expansión de la matrícula de posgrados ocurre en la década de los ochenta y noventa del siglo XX en el continente. Esta época está marcada por políticas neoliberales y de profundas *reformas económicas estructurales o modernizantes* (Alcántara, 2008). El capitalismo globalizado concibe a las universidades como espacios económicos de acrecentamiento de capital humano para resolver problemas que se presentan en economías de subdesarrollo o de Tercer Mundo (OCDE, 2007). El posgrado tiene fundamento político y social para satisfacer necesidades de integración y desarrollo regional económico (Dos Santos, 2002).

En Latinoamérica, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) desde la década de la cincuenta del siglo XX hasta hoy en día se ha constituido en el organismo multilateral en impulsar posgrados de desarrollo regional en consonancia con el *modelo de dependencia económica o reformas neoliberales estructurales* que se establecen como paradigma dominante en las economías locales de la región Latina (Dos Santos, 2002). En los albores del siglo XXI, el posgrado se convierte en un sistema que privilegia el desarrollo de la investigación científica, la docencia, la vinculación y la transferencia de conocimientos para resolver problemas que plantea el desarrollo regional y local.

En México ingresaron 200,644 estudiantes a realizar estudios de posgrado (especialidad, maestría y doctorado) en el ciclo escolar 2012-2013, de los cuales el 76 % de esta matrícula se ubica en el área de conocimientos de las Humanidades–Ciencias de la Conducta y de las Ciencias Sociales, el resto es para las otras áreas: Ciencias Físico Matemáticas y de la Tierra, Biología y Química, Medicina y Ciencias de la conducta, Biotecnología y Ciencias Agropecuarias e Ingenierías como así lo cataloga el CONACyT. La eficiencia terminal del posgrado (especialidad, maestría y doctorado) en el ciclo 2012-2013 fue de 34.1% en el contexto nacional y en Chiapas se matricularon 7,382 estudiantes, de los cuales un 23.7 % fue de eficiencia terminal, lo que representa una debilidad en alcanzar el grado correspondiente (Bonilla, 2015). También se señala que las eficiencias terminales de los posgrados

que pertenecen al PNPC, son superiores respecto a los posgrados que no pertenecen a el padrón de excelencia del CONACyT. En términos generales existen 10, 736 programas de posgrado, de los cuales 1,876 pertenecen al PNPC. Y en Chiapas existen 23 programas de posgrado que se encuentran en el PNPC del CONACyT (COCyTECH, 2017). Ninguno de los posgrados que se desarrollan tienen que ver con educación. Sin embargo, profesionales de la educación se han insertado en los programas de maestría y doctorado como opciones de profesionalización y realizan investigaciones en el campo de la educación básica, media superior y superior. A nivel nacional y en el contexto latinoamericano, el CONACyT ha contribuido desde su fundación a finales de la década de los setenta en la creación del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) que bajo acuerdo con la Secretaría de Educación Pública han definido la política de posgrados con el que han formado a recursos humanos que, particulturalmente, laboran como profesores-investigadores en las universidades públicas y en menor porcentaje en instituciones privadas. Así mismo, en esta línea de políticas educativas se localiza Programa para Desarrollo del Profesional Docente para el Tipo superior (PRODEP) de la SEP que atiende la formación de profesores de universidades en los estados con posgrados del PNPC de CONACyT y en consecuencia puedan con esta formación académica resolver problemas en las regiones de México.

C). -METODOLOGÍA

El trabajo de investigación de posgrados en educación en instituciones de educación superior públicas y privadas se inscribe bajo el paradigma cualitativo. El modelo cualitativo tiene como objetivo comprender y describir el conjunto de significados que otorgan a las actuaciones de los sujetos implicados en la realidad de posgrados (Vasilachis (Coord.), (2006; Vela, 2008; Hernández, Fernández y Baptista, 2010). Se efectuó revisión documental para conocer los alcances del desarrollo de los posgrados en instituciones públicas y privadas de Chiapas. EL estudio abarcó a 48 instituciones de educación superior privadas y públicas que poseen posgrados a fines a la educación. Se consultaron fuentes bibliográficas y hemerográficas de bibliotecas y se elaboraron fichas de trabajo parafraseadas y textuales con el fin de construir los hallazgos de la evolución de los programas en educación. La información obtenida de las fichas y documentos oficiales, entre otras, fue categorizada y se analizó de manera interpretativa (Sandín 2003), a la luz del marco teórico que se optó para elaborar un conjunto de juicios, inferencias y análisis que devino en la elaboración finales de la evolución de los posgrados en Chiapas.

D). –RESULTADOS, DISCUSIÓN Y REFLEXIONES FINALES

Las Universidades Públicas en la actualidad se incorporan a la sociedad del conocimiento tienen un reto político: promover formación de recursos humanos de alta calidad académica para que puedan enfrentar los problemas de desigualdad, pobreza y crisis ambiental propiciadas por el capitalismo globalizado (Guerrero, 2004). La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) demanda que las universidades se conviertan en entidades que promuevan el desarrollo de la ciencia y la tecnología como medios generadores de identidades sociales y humanas para conformar una sociedad tolerante y respetuosa de los derechos humanos y de diversidad cultural que se propone contribuir en el Desarrollo Humano (Declaración de la Conferencia de Ministros de Educación en Cochabamba, 2000). El subsistema de posgrado en Chiapas, México ha crecido desde la década de los ochenta del siglo XX a la fecha, ha ampliado su cobertura en instituciones de educación pública y privada sin que se observe una política educativa de control de calidad en el ingreso, formación, culminación, y permanencia en la profesionalización.

En Chiapas existen 48 instituciones de educación superior que ofrecen posgrados afines al campo de la educación atendiendo a una población de 7, 282 estudiantes que cursan diversos programas de maestrías (ANUIES, 2016). Actualmente, hay 44 instituciones de educación superior privadas y 4 públicas (ANUIES, 2016). En los centros universitarios privados prevalece el crecimiento desmedido de la matrícula y presentan problemas con respecto a los mecanismos de retención escolar, dado que la permanencia del estudiante se rige por las leyes del mercado en la medida que los pagos de colegiaturas varían en función de la oferta y la demanda. Mientras, en las universidades públicas, los estudiantes de posgrados inscritos en el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC), los mecanismos de ingreso y permanencia de los estudiantes se fija en función de la capacidad y la exigencia del posgrado (CONACyT). En Chiapas, los posgrados que se ofertan son: Ciencias de la Educación, Educación, Necesidades Educativas Especiales, Educación para la diversidad, Educación y docencia, Pedagogía, Educación media superior, Estudios Didácticos Aplicados a la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria, Educación Especial, Educación Básica, Educación y Diversidad Cultural, Administración de la Educación Superior, Educación Superior, Educación Física, Psicopedagogía y Evaluación Educativa (ANUIES, 2016:1). En este espectro, hay nueve instituciones privadas que ofrecen programas de doctorado en el campo de la educación: el Centro de Formación Profesional de Chiapas Maya con el doctorado en Educación, el Colegio Universitario Versalles con el doctorado en educación, Instituto de Estudios de Posgrado de la Secretaría de Educación de Chiapas con un doctorado en docencia, Instituto de Estudios Superiores de Chiapas con el doctorado en educación, la Universidad del Sur con el doctorado en Educación, la Universidad del Sur de México con un doctorado en Educación, La Universidad Mesoamericana de San Cristóbal con un programa de doctorado en ciencias de la Educación, la Universidad Pablo Guardado Chaves con un doctorado en Educación, y la Universidad Valle de Grijalva con un doctorado

en Educación (ANUIES, 2016:2). En ningún programa de éstos se realiza investigación científica educativa como lo plantea las políticas de investigación en México. Sin embargo, los programas de doctorado se han convertido en poderosos medios de credencialización, de estatus social y laboral. A éstos posgrados concurren profesionales de la educación que pretenden renovar su profesionalización hacia una educación integral y eficiente para responder a los desafíos de la política educativa que busca la integración nacional e internacional. Los 44 centros de educación privada son consideradas universidades *de absorción de la demanda* (Muñoz y Laya, 2013) y no cuentan con programas de estudios inscritos en el PNPC del CONACyT, esto significa que se establece una relación económica a mayor oferta menor calidad en la formación del capital humano forman parte de una población subprofesionalizada, desempleada e inoperante de la estructura económica.

Los únicos centros universitarios y de investigación que se rigen por parámetros de excelencia y competencia académica nacional e internacional con respecto a sus programas de posgrado inscritos en el CONACyT son: El Colegio la Frontera Sur (ECOSUR) sobresale con la Maestría en Ciencias en Recursos Naturales y Desarrollo Rural, y Doctorado en Ciencias en Ecología y Desarrollo Sustentable. El Centro de Investigaciones y Estudios Superior en Antropología Social (CIESAS) con la maestría y doctorado en antropología social, la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) con la maestría en estudios culturales, en desarrollo regional, y doctorado en estudios regionales. El Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica (CESMECA) de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH) con la maestría y doctorado en ciencias sociales. La Unidad de la Universidad Autónoma de Chapingo con la maestría en desarrollo local, y el Centro de Investigaciones Multidisciplinarias de la Frontera Sur (CIMSUR) de la UNAM con el programa de maestría en Antropología. Sin embargo, las líneas curriculares de los programas de estudios de maestría y doctorado permiten que profesionales procedentes de las ciencias sociales opten por cursar programas de estudio para apuntalar *“el crecimiento de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación en las regionales y/o en el país”* (CONACyT-SEP, 2015:7). Con los datos obtenidos, se estima que un número muy reducido de profesores de educación básica han optado por cursar los posgrados de calidad y de investigación, donde han concluido los estudios y se han incorporado a las actividades de docencia e investigación en Chiapas.

La UPN de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a través de la Maestría en Educación y Diversidad Cultural y Educación Básica ha incursionado con la profesionalización a maestros de educación básica y a atender necesidades curriculares de la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) de 2011 y al modelo de sociedad global (UPN, 1997; UNESCO, 2005; Alcántara, 2008; UPN, 2015). En éstos dos programas no se realiza investigación. El panorama social de la educación sigue siendo adverso para atender las necesidades educativas de aproximadamente 1, 273, 067 estudiantes de educación básica que asisten a los centros de educación en las regiones de Chiapas, ya que desde hace dos ciclos escolares 2014 al 2016 han egresado 7, 286 estudiantes de maestría a fines al campo de la

educación. La eficiencia terminal fue de 1,617 estudiantes. Esta cantidad es minúscula para una realidad educativa que demandan procesos de atención de manera pertinente en las regiones de Chiapas (ANUIES, 2016).

Las reformas educativas ocurridas en México en los noventa a la fecha demandan que las instituciones de educación superior formulen Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) a partir de Cuerpos Académicos como lo señala la Secretaría de Educación Pública en México (SEP). Así mismo, El CIESAS de la ciudad de México D.F. y su sede en San Cristóbal de Las Casas Chiapas ofrecen una Maestría y doctorado en Antropología Social inscrito en PNPC del CONACyT que contribuye en la formación de estudiantes indígenas y no indígenas del país y de otras latitudes, principalmente, de América Latina (COCyTECH, 2017). Sin embargo, los programas están orientados a satisfacer aprendizajes de carácter antropológico-lingüístico referidos a las culturas amerindias y áreas de carácter morfológico, sintáctico, semántico, fonológico y léxico, pero, escasamente en las trayectorias de los estudiantes no se evidencia la enseñanza de las lenguas que permita la adquisición habilidades de comunicación). Estas competencias aparecen en los Planes y Programas de Educación Básica (2011) son la antesala de construcción de comunidades respetuosas de la diversidad lingüística y culturales (Delors, 2000). Además, la Facultad de Humanidades, Campus VI de las UNACH, trabaja un programa de Doctorado en Desarrollo Regional donde el planteamiento curricular es pertinente para la atención educativa y social de Chiapas. También la investigación educativa es limitada para atender a los pueblos mayas, zoques e hispanohablantes. En este rubro, la Facultad posee la Maestría en Estudios Culturales que tiene dos líneas de investigación: educación para la interculturalidad y estudios socioculturales de lenguaje que mantienen relación cultural y lingüístico con los pueblos originarios. Estas líneas intentan apoyar la formación docente para el medio indígena y no indígena. Ambos posgrados, se encuentran registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACyT. Los posgrados se ubican en el nivel de formación y reciben financiamiento. Un número de profesionistas de diversos niveles del sistema de educación de Chiapas han ingresado y aún no se sabe con exactitud la producción de artículos científicos que han realizado. El Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica (CESMECA) de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH) ofrece un programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Sociales inscrito en el PNPC del CONACyT que tiene líneas de investigación con respecto: "Política, Región y Fronteras; Género, Identidad y Fronteras; Historia y poder regional en Chiapas y Centroamérica; Urbe y prácticas culturales; Globalización e identidades colectivas y Discursos literarios y artísticos. Al respecto, no tiene línea de investigación en educación, pero, el posgrado admite a profesionistas que realicen investigación educativa. De 46 programas de estudio de maestrías profesionalizantes que ofrecen instituciones de educación privadas, 26 ostentan relaciones con lo educativo y forman a profesionales que atienden necesidades educativas. Además, en los objetivos de los programas señalan que egresarán sus estudiantes con competencias profesionales

educativas sobre conocimientos en el diseño de estrategias didácticas, metodologías participativas, modelos educativos, aplicación de programas de estudio, criterios de evaluación, adecuación de contenidos curriculares, organización escolar, gestión escolar, dominio de teorías y finalmente aspiran a formar a un sujeto que transforme socialmente su realidad a partir de una visión humanista y ética en la sociedad local, regional, nacional e internacional. De esos 26 programas, tres señalan que sus egresados realizarán investigación con competencias innovadoras. También existen seis programas de estudios que enfatizan el dominio de alta capacidad académica. Así mismo, los programas de estudio señalan que los egresados resolverán problemas en educación básica, educación media superior y superior. Se señala, que los objetivos de los posgrados se relacionan con la Reforma Integral de la Educación Básica de 2011 (Bastiani y Pérez, 2017). Con respecto al perfil de egreso, los programas de escuelas privadas y públicas señalan que los estudiantes serán profesionales capaces de intervenir en cualquier realidad socioeducativa a partir de actitudes, valores, conocimientos y habilidades. Estas competencias se relacionan con los fines de la reforma de educación básica ocurrida en el 2011, en educación media superior y superior que demandan la creación de entornos educativos virtuales y digitales. Aunque, algunos posgrados en los objetivos generales especifican que los estudiantes tendrán una alta formación académica e investigación, en la práctica no se observa que realicen investigación educativa (Bastiani y Pérez, 2017: 1). Los posgrados no poseen Cuerpos Académicos y líneas de investigación, por tanto, esto se traduce en un reto político de investigación y tecnología. Los resultados implican redoblar esfuerzos para revertir el rezago de la educación en todos niveles educativos. Se requiere recursos humanos a partir de posgrados de calidad académica en investigación, para la generación de conocimiento que permita el desarrollo y la integración económica global (UNESCO, 2005). Por lo tanto, el sistema de posgrados en Chiapas es una alternativa de desarrollo para enfrentar la integración económica global y local. Los posgrados en universidades públicas y privadas forman recursos humanos y conocimiento para el desarrollo de las regiones. Sin embargo, en las instituciones privadas prevalece un crecimiento desmedido de los posgrados y un proceso de credencialización que no están logrando la transformación social en Chiapas. La eficiencia terminal del sistema de posgrados es baja y se requiere conformar cuerpos académicos y Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) a partir de las realidades socioculturales. Finalmente, es necesario que el CONACYT, COCyTECH, la Secretaría de Educación en Chiapas, universidades públicas y privadas encaminen esfuerzos en la creación de posgrados en educación de alta calidad académica para atender el desarrollo socioeconómico de Chiapas.

BIBLIOGRAFÍA

Alcántara, armando (1998). "Políticas educativas y neoliberalismo en México: 1982-2006", en Revista Iberoamericana de Educación, pp. 147-165. Recuperado en: <file:///C:/Users/Jose%20Bastiani/Downloads/rie48a07.pdf>, fecha de consulta 23 de marzo de 2017.

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) (2016). *Anuario Estadístico población Escolar en la Educación Superior*, México, DF. Recuperado en: <http://www.anui.es.mx/iinformacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior>, fecha de consulta 12 de marzo de 2017.

Bastiani Gómez, José y Consuelo Pérez Pérez (2017). *Matriz de análisis del posgrado en Chiapas a partir de la base de datos de la UNUIES 2015*, Documento de trabajo, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.

Bonilla Marín, Marcial (2015). *Diagnóstico del Posgrado en México: Nacional*, Consejo Mexicano de Estudios de Posgrado A.C., 2014-2015, México, D.F.

COCyTECH (2011). *Diagnóstico en Ciencia, Tecnología e Innovación 2004-2011*, Consejo de ciencia y tecnología de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Recuperado en: http://www.foroconsultivo.org.mx/libros_editados/diagnosticos2/chiapas.pdf, fecha de consulta 06 de abril de 2017.

COCyTECH (2017). *Relación de posgrados inscritos en el PNPC del CONACyT, 21 de abril de 2017*, Consejo de Ciencia y Tecnología de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.

CONACyT-SEP (2015). *Programa Nacional de Posgrado de Calidad del CONACyT. Marco de referencia para la evaluación y seguimiento de programas de posgrado presenciales*. Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología-Secretaría de Educación Pública. Recuperado en: <http://www.conacyt.mx/index.php/becas-y-posgrados/programa-nacional-de-posgrados-de-calidad/convocatorias-avisos-y-resultados/convocatorias-cerradas-pnpc/9005-marco-de-referencia-modalidad-escolarizada/file>, Fecha de consulta 22 de marzo de 2017.

Declaración de la conferencia de Ministros de Educación en Cochabamba, Texto adoptado en la VII Reunión del Comité Regional Intergubernamental del Proyecto Principal de Educación, en Cochabamba, Bolivia, el 6 de marzo de 2001, en *Perfiles Educativos*, pp. 83-88. Recuperado

- UNESCO (2005). *Informe mundial de la UNESCO. Hacia las sociedades del conocimiento*, Ediciones UNESCO, Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura, Francia.
- UPN (1997). *Plan y Programas de Estudio Maestría en Educación y Diversidad Cultural*, Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 071, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.
- UPN (2015). *Plan y Programas de Estudio Maestría en Educación Básica*, Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 071, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.
- UPN (2017). *Estadística de posgrado*, Coordinación de Investigación y Posgrado, Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 071, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- UPN (2017). *Registro de asistencia y acuerdos de la Reunión Sur-Sureste de Unidades UPN*, 21 y 22 de febrero de 2017, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, México.
- Vasilachis de Gialdino, Irene (Coord.) (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*, Gedisa, Barcelona, España.
- Vela Fortino, León (2008). "Un acto metodológico básico de la investigación social. La entrevista cualitativa", en María Luisa Tarrés (Coordinadora). *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social*, Miguel ángel Porrúa, El colegio de México y FLACSO, México, D.F., pp. 63-95.